



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación de la autorización administrativa y adaptación a la figura de concesión de uso privativo del dominio público forestal de la ocupación concedida a Vantage Towers, SLU, inicialmente otorgada por Orden de 20 de diciembre de 2004, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a Vodafone España, SA, de los terrenos del monte de utilidad pública número 30 "Valle de la izquierda del río Esera" de titularidad del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), situado en su término municipal, para la instalación de una estación base de telefonía móvil, solicitada por Vantage Towers, SLU. (Número de Expediente: INAGA 220101/44/2024/05813).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la concesión de uso privativo del dominio público forestal referida en el encabezamiento.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 8 de abril de 2025.- El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Fernando Fernández López.